

EXPEDIENTE N° 11.394/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Sra. Decana de esta Facultad a fs. 198, para que se llame - nuevamente - a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura QUIMICA AGRICOLA (1er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, plan de estudios 2003; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 199 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que corresponde indicar que el cargo objeto de éstas, se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio ME 1120/2010 - SPU - Universidad Nacional de Salta;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 21 de febrero de 2014 - trató este tema y procedió - asimismo - al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente (fs. 94/95);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra Química Agrícola (1er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura QUIMICA AGRICOLA de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

**Titulares**

Dra. Rosana Alarcón  
Farm. Alisia Yurquina  
Lic. Analía Boemo

**Suplentes**

Dr. Horacio Mishima  
Dr. Edmundo Quero

Solicitar CS autorización concurso adj qca agrícola metán 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2014-076**

Salta, 27 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 11.394/13

Ing. Alberto Manuel Macoritto  
Bioq. Carlos Alberto Pantaleón  
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres  
Dra. María Inés Sánchez Abal de Pinto  
Bioq. Héctor Miguel Avila  
Ing. Juan Francisco Ramos  
Prof. Norma Zorrilla de Salas

ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Adriana Alvarez


Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Miriam D'Angelo de Toigo

Estamento de Estudiantes: Sr. Alejandro Ojeda

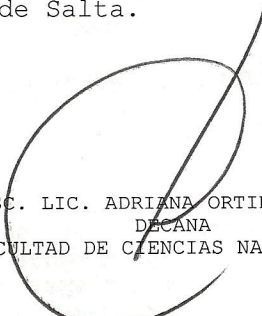
ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo objeto de estas actuaciones se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME - SPU y esta Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicitar CS autorizacion concurso adj qca agrícola 2014 Metán